

# LA ÚLTIMA HORA

DOSE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NUMERO 3.329

Cierre.—La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche

Palma de Mallorca.—Lunes 24 de Julio de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

COLABORACIÓN

## DESDE SEVILLA

16 Julio de 1905.

**Llegada del Ministro de Agricultura en la estación.—Reunión magna en la Diputación.—Los discursos.—Jira por el Guadalquivir.—En el Ayuntamiento.—Itinerario para mañana.**

Como decía en mis anteriores, ayer llegó á Sevilla el ministro de Agricultura señor Conde de Romanones.

Los andenes estaban de bote en bote. A la entrada del break de Obras Públicas, en el cual venía el ministro fué éste saludado con una salva de aplausos.

Acompañaban al Conde de Romanones, el subdirector de Obras Públicas señor Sedantes, los ingenieros Sánchez Giménez y Carrera; el señor Carvijo de la secretaría particular del ministro; el médico de éste, y representaciones del *Heraldo de Madrid*, *Correspondencia de España*, *Diario Universal*, *Imparcial*, *Epoca*, *A. B. C.*, *El Globo* y *Nuevo Mundo*.

Desde Córdoba los señores Heraso y Halcón; el ingeniero jefe de ferrocarriles; desde Lora, el ingeniero jefe de Obras Públicas; y desde Osuna, una comisión del partido liberal; otra de la Diputación; y otra de la Cámara Agrícola.

En la estación esperaban: el gobernador civil, alcalde y concejales, el arzobispo señor Espinola, el capitán general Sr. Luque, el gobernador militar y algunos otros que no recuerdo.

El ministro al descender del tren break saludó á las autoridades y comisiones pasando luego al Gobierno Civil.

A las diez, hora señalada para la reunión magna, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, se encontraba éste por completo lleno, por autoridades, representantes de corporaciones, comisiones de agricultores y numeroso público.

El ministro de Agricultura entró precedido de los maceros de la Diputación y acompañado de las autoridades y de una comisión de diputados.

Ocupa la presidencia y se sienta á su derecha el gobernador y el alcalde, y á la izquierda el presidente de la Diputación y el vicepresidente.

El Alcalde, señor Barón, toma la palabra, y después de saludar afectuosamente al Ministro, discurrese bajo el tema de la crisis agraria, la cual ha ocasionado el viaje del ministro á Sevilla que representa—dice—una esperanza para mañana y una realidad para hoy.

Termina manifestando la gratitud que el pueblo de Sevilla debe al ministro de Agricultura.

El señor Ibarra manifiesta que por haber sido designado por la ponencia que se nombró para proponer los medios de conjurar la crisis agraria se encuentra en el deber de hablar, y en breves pero espaldas palabras hace notar que la situación que se atraviesa en Andalucía es de todo punto grave.

Termina ofreciéndose al ministro para cooperar en la obra que ha de realizar en beneficio de esta provincia.

Hablan luego los señores Vázquez Rodríguez, presidente de la Cámara Agrícola, el señor Camino, el señor Bobolla, y el señor Benjumea versando todos sobre el mismo tema: el de la crisis.

El Conde de Romanones.—Al dirigirme al pueblo de Sevilla—empieza—y á las representaciones aquí congregadas, no quiero pronunciar un discurso. Entiendo que hacer una obra retórica en circunstancias tales sería un ofensa.

Alguien ha podido creer que mi viaje era más bien objeto de buscar popularidad ó perseguir fines políticos. No sé si alguien lo ha dicho. A mi oído ha llegado y lo he escuchado tranquilo y sereno.

Desde que ocupé el ministerio, Andalucía ha sido para mí una enorme pesadilla. Conocía la situación en líneas generales y me agramaba la desproporción entre la magnitud del problema y los medios con que contaba para atender á su solución.

Llamé á los ingenieros y quise estudiarlo todo; pero el trabajo me asustó. No soy de los que aciertan á estudiar entre el papel y el balduque oficinesco. Yo tengo de ponerme en contacto con las cosas y por eso vengo á recoger vuestros latidos.

Da gracias por las palabras de gratitud que se le han dirigido é indica que esta crisis tan grave preocupa á todos los ministros, en particular al presidente de quien ha encontrado el sostén más firme.

El problema—continúa—presenta dos aspectos. Uno el de momento, al que hay que atender sin pérdida de tiempo, porque quizás mañana fuese tarde. El otro lo representa la crisis agrícola que está latente hace varios años. También hay que buscarle remedio; pero precisa antes estudiarlo maduramente. Nada habremos hecho si el problema continúa latente.

No soy un ministro que viene con la bolsa abierta ofreciendo trabajos, carreteras, el maná... Vengo á estudiar para amparar al obrero. Mi plan es gastar lo mejor posible los créditos concedidos, dejando obras de utilidad para mañana.

¿Esto cómo se hace? Siguiendo las obras empezadas y emprendiendo las nuevas que se pueda. Para ello no me pararé en impedimentos legales. Saltaré por ellos en bien de todos.

Os recomiendo que no lo esperéis todo del Estado. Es un síntoma funesto para el país en que eso se hace. En el Estado se puede encontrar una ayuda; pero no la salvación. Esta se consigue con la cooperación de las iniciativas individuales.

El lema de los pueblos modernos es: «Ayudate y te ayudará.»

No veáis en esto una alusión á que no tengamos fe en vuestras iniciativas y en las energías de la raza. Yo la tengo; pero entiendo que es necesario que á vosotros no os falte, que no os entre el desaliento.

El porvenir es más risueño que el pasado y que el presente.

Habla de las obras hidráulicas, que serán una fuente de prosperidad para Sevilla.

No olvidéis que es labor de años y que es claro que si no se empiezan, nunca tendrán fin. Para realizarlas se cuenta con un personal técnico activo y competente.

Quando termine el viaje elevaré al Gobierno de S. M. mis informes y entonces se disiparán todas las dudas que hoy existen con relación á la magnitud del problema.

No creáis que hay antagonismos entre Andalucía y el resto de España.

En toda España—termina—encontraré el más firme apoyo para cualquier remedio á vuestra calamidad.

Durante el discurso y á su terminación el conde de Romanones fué muy aplaudido.

Los demás oradores también fueron aplaudidos.

A la salida del salón el ministro fué objeto de manifestaciones de simpatía.

El ministro pasó del gobierno civil al Hotel de Madrid, donde almorzó y descansó hasta la hora de la gira por el Guadalquivir.

Con algún retraso á la hora en que estaba señalada la gira del Guadalquivir llegó el ministro á la escalinata de San Telmo donde le esperaban todos los invitados y buen número de público. Dicha escalinata la ocupaba un piquete de la guardia civil, dispuesto á guardar el orden é impedir la aglomeración de público en aquel lugar.

El «Guadaira» se puso en camino á las seis próximamente.

El ministro subió al puente donde tomó asiento.

Durante la excursión se hizo cargo de las obras que se están realizando y de las que están en proyecto.

Durante la excursión se sirvió á los invitados un delicado «lunch».

Próximamente á las nueve y media llegó el «Guadaira» á Sevilla.

—A las diez y media de la noche, llegó al Ayuntamiento el conde de Romanones.

Las Casas Consistoriales se hallaban elegantemente adornadas.

El ministro, á quien acompañaba el gobernador civil, pasó á la sala capitular donde tomó asiento en la presidencia.

El Alcalde hizo uso de la palabra expresando lo agradecido que del ministro se encontraba el Ayuntamiento de Sevilla.

Habló luego D. Estanislao D' Angelo y D. Prudencio Sánchez de Merodio en iguales términos que el Alcalde Sr. Barón.

El conde de Romanones devolvió el saludo con frases de gratitud al Ayuntamiento: luego recorrió las tenencias de la Alcaldía donde se le había dispuesto un «lunch».

Al poco rato retiróse á descansar siendo despedido por el alcalde y concejales.

—Saldrá mañana para Lebrija, Utrera y Morón.

J. CIRER.

## GRAVE MOTÍN EN SALAMANCA

### La Casa municipal asaltada

Salamanca 19.—A las seis y media de la tarde celebró el Ayuntamiento sesión subsidiaria. Tratóse en ella de si el impuesto de consumos debía continuar arrendado ó si el Ayuntamiento había de administrarlo.

El salón de sesiones estaba lleno de un público en el que predominaban los partidarios del administrador.

La mayoría de los concejales mostráronse conformes con el arrendamiento.

El público acogió sus palabras con gritos é improperios.

El alcalde interino Sr. Zugarrondo ordenó desalojar el local. Entonces se produjo un tumulto terrible, levantándose la sesión.

Grupos numerosísimos de obreros se situaron á la puerta del Ayuntamiento, aplaudiendo ó silbado á la salida de los concejales.

Quando el alcalde intentó salir, fué agredido, teniendo que refugiarse en la Casa Ayuntamiento.

Durante hora y media permaneció el público delante de la Casa municipal y en el pórtico de ella.



Aparición del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo

Cuadro de Casado del Alisal, existente en la iglesia de San Francisco el Grande, 3 de Madrid

Entonces ocurrió un incidente que agravó el conflicto.

Un obrero llamado Julián Estéban, que formaba parte del grupo de protestantes, fué herido de arma blanca en la mano izquierda.

Esta agresión excitó más á la muchedumbre, suponiéndose que había sido producida por un cabo de la guardia municipal. Ignórase si esta acusación es cierta.

Fuérálo ó no, la muchedumbre, poseída de la indignación más grande, invadió las escaleras del Ayuntamiento, arrojó á los guardias gritando «¡Venganza!», «¡Muerte!».

Intilmente trataron de calmar á los exaltados los inspectores y guardias de vigilancia.

A las diez de la noche el motín adquirió proporciones pavorosas.

Varios grupos del pueblo asaltaron las oficinas municipales, y hallando débil obstáculo á la invasión, penetraron en el local de la secretaría.

Buscaban allí á uno de los principales objetos del odio popular.

En la secretaría se encontraba recogido el concejal republicano Sr. Martínez Veira, partidario del arrendamiento del impuesto de los consumos de Salamanca.

La multitud amotinada pedía la cabeza del Sr. Martínez Veira.

Este, al verse agredido, se refugió en un rincón de la estancia, estableciendo delante de él barricadas con los bancos y mesas de la oficina.

Débil obstáculo fué á la agresión aquel amontonamiento de muebles.

La muchedumbre, que antes había forzado dos puertas y despreciado las intimaciones de la autoridad, pasó por encima de aquellas barricadas.

El Sr. Martínez Veira perdida toda esperanza de fuga, se arrojó por un balcón que da á la calle de Zamora.

La caída fué terrible. Martínez Veira sufrió la fractura de varios huesos y lesiones y contusiones graves.

Intentó levantarse y entonces fué acometido por la muchedumbre, que en aquella calle estaba, y le maltrató bárbaramente.

Iba, sin duda, á ser arrastrado el desventurado concejal republicano, cuando llegó la fuerza de la Guardia civil.

Entonces fué recogido el lesionado y se le llevó á una Casa de Socorro.

Su estado es gravísimo.

El edificio municipal fué ocupado por la Guardia civil.

La población se halla dominada por el pánico.

Salamanca 20.—A las tres de la madrugada terminó el motín.

El cabo de la guardia municipal señor Montes fué conducido á la cárcel, seguido de numerosos grupos, que aplaudían.

El alcalde y los concejales se retiraron á sus domicilios escoltados por la Guardia civil.

El concejal Sr. Martínez Veira fué conducido al hospital.

Gran surtido en confites para bautizos á precios reducidos. COLMADO LA PROVIDENCIA

## El álbum

Al salir de las cuevas os presentan el álbum. Es difícil explicar la impresión que producen esos libros, siempre amenos. Si sois observadores lo habréis advertido más de una vez. Un álbum de autógrafos tiene la rara virtud de dejarnos cómicamente graves. Mata las sonrisas, interrumpe las conversaciones, suspende los ademanes más nerviosos. ¡El álbum! Es decir, la posteridad, nuestra firma guardada, archivada entre otras firmas, no siempre anónimas. ¿Quién se resiste á legar á los tiempos futuros un pensamiento más ó menos sublime, un rayito de ingenio propio? Nadie.

Almas acartonadas, malas lenguas irónicas han ridiculizado esa divertidísima institución del álbum. Después de exclamar contra la costumbre del brindis, tratan de suprimir la moda del álbum, único medio de perpetuar el recuerdo de los anónimos en la memoria de las generaciones venideras. Es una pretensión simplemente ridícula. Nuestros regeneradores, los que pretenden salvarnos reduciéndonos al silencio han olvidado aquel muy castellano refrán que dice: «Á Dios rogando y con el mazo dando». Cuatro frases que encierran no sólo la negación de esa pretendida incompatibilidad entre la acción y la retórica, sino también el proceso de todos los pueblos grandes. Ellas nos dicen que no son contrarias, sino correlativas, las dos actividades.

Creo que ha llegado la hora de hacer la defensa, y hasta si es preciso, el elogio de esas pequeñas tonterías humanas. El álbum es, ó puede ser, además, un documento precioso en manos del psicólogo y del historiador. La cultura fácil, el tono frívolo, de broma, que domina hoy en las conversaciones de sociedad hacen casi imposible conocer á fondo á las gentes. La broma es un «hallazgo» inapreciable para muchos «armarios vacíos». Con ella cortan á tiempo las discusiones en las que naufragan muy á menudo su cultura y su ingenio pegadizos.

Para todas esas gentes, el álbum es una piedra de toque infalible. Ante el álbum vuelven á ser ellos al natural, sin oropeles ni artimañas. Yo de mí sé decir que uno de los mayores atractivos de las excursiones por las cuevas de Mallorca, son los álbums. Hay que ojearlos muy lentamente de sobremesa. En cada página encontraréis el autógrafo de alguna pareja de recién casados. Pepitos y Juanitos, que ocultan el apellido como un último encanto para quienes se ha dicho ya todo. «Hemos visitado las cuevas hoy, día tantos, á los tres días de habernos casado. Son muy bonitas y muy frescas». Suprimid los comentarios. Continúa. Tropezaréis después con la firma de algún eclesiástico respetable, algún buen clérigo que, para darle á Odón de Buen en los nudillos, afirma rotundamente que en estas ó en aquellas cuevas se admira la magnificencia de Dios. Y de pronto vuestra vista se para en una retahíla de Antónias, Luisas y Marías, que á tantos del año tal hicieron una excursión al campo en compañía de algunos Pedros y Antonios. En medio de

tanta sequedad y tanta pedantería, todos esos nombres de mujer dejan un rastro amable, el rebullicio de una bandada de pájaros locos. Todas se limitan á estampar sus nombres. Todas suelen guardar sus impresiones á través de las cuevas, tras de un oportuno y significativo silencio.

Oportuno. El excursionista de buena fe tiene un enemigo irreconciliable: el comentarista no respeta jamás ni las firmas más autorizadas ni los entusiasmos expresados más sinceramente. Su burla anónima, rápida y sangrienta aparece, como una risotada, al pie de muchos autógrafos. Con frecuencia se entablan entre los excursionistas, insultos de patio de vecindad; réplicas que se prolongan á través de mucho tiempo de excursión en excursión.

Pero el comentarista tiene á su vez un enemigo, «el guasón»; el excursionista que, presintiendo ya el comentario, se comenta irónicamente á sí mismo. A veces, cuando la lectura comienza á fatigarlos, sus autógrafos provocan vuestra sonrisa y os alientan á proseguir.

«Hermosas cuevas!»—dice uno de ellos.—«Lástima que en el fondo de ellas no encuentre el viajero una taberna!»

Otro hace el «crentimen» y estampa esta observación muy justa:

«En estas cuevas se admira la omnipotencia de Dios y en este álbum la imbecilidad humana.»

Estos autógrafos son para mí los más notables. Son el gesto despreciativo de algunos anónimos que han cruzado indiferentes ante la posteridad.

M. SARRIENTO.

## Por telégrafo

### Atentado contra el Sultán

Madrid 22 á las 13

Constantinopla.—A consecuencia de la explosión de la bomba arrojada contra el Sultán han resultado 40 muertos, la mayoría soldados que formaban el cuerpo de guardia.

Además han resultado heridas unas 60 personas.

Se cree que el autor del atentado murió al ocurrir la explosión.

### Funerales por Villaverde

Madrid 22 á las 13

Se han celebrado los funerales en sufragio del alma del Sr. Villaverde. Asisten los ministros, diplomáticos y muchos particulares.

Ha oficiado el obispo de Sión. Asistieron además de numerosos villaverdistas los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Vadillo y Canalejas.

### Hundimiento de un lavadero

Madrid 22 á las 16

Se ha abierto una suscripción para las víctimas y familias de los que perecieron en el hundimiento del lavadero de Santa Ana.

Ayer el príncipe viudo de Asturias envió 250 pesetas con destino á esta suscripción.

### Colisión.—Republicanos y socialistas

Madrid 23 á las 19'15

Bilbao.—En una taberna de los barrios bajos un grupo de republicanos insultó á otro que lo formaban exaltados socialistas. Estos contestaron á los insultos llegando á las manos ambos grupos. Se repartieron garrotazos y algunos de los combatientes sacaron á relucir armas blancas.

De la colisión resultaron cuatro individuos heridos de gravedad.

### El presupuesto de Marina.—Exposición pedagógica

Madrid 23 á las 9'15

El Ministro de Marina señor Villanueva ultimará en Madrid el presupuesto de su departamento.

El Alcalde de Bilbao ha invitado al Ministro de Instrucción Pública señor Mellado para que asista á la inauguración de la exposición pedagógica que se celebrará en aquella capital.

### Desembarco de marinos ingleses.—Propósitos.—La autoridad española interviene

Madrid 23 á las 9'30

Villagarca.—Los marinos de la escuadra inglesa desembarcaron en el Monte Lobeira con el pretexto de colocar una lápida conmemorativa para las víctimas

del buque «Serpent» que naufragó en aquellas costas.

El Comandante de Marina enteró de ello al Sr. Gobernador y éste mandó á la benemérita para que impidiese los trabajos de los ingleses.

### Viaje del Rey á Soria

Madrid 23 á las 19'15

San Sebastián.—El ministro de Instrucción Pública Sr. Mellado y el Sr. Luena conferenciaron largamente con objeto de ultimar varios detalles respecto al viaje de S. M. el Rey á Soria.

### El eclipse de sol

Madrid 23 á las 19'15

Barcelona.—Son esperadas en esta capital varias comisiones de astrónomos extranjeros, para presenciar desde ésta el próximo eclipse de sol.

### El Rey á bordo del «Princesa de Asturias»

Madrid 23 á las 19'15

San Sebastián.—El Rey ha oído misa á bordo del crucero «Princesa de Asturias». Al entrar y salir se dispararon las salvas de ordenanza.

La tripulación tributó los honores que corresponden á S. M. el Rey.

### Tormentas en Aragón

Madrid 23 á las 23'15

Signen las tormentas azotando los pueblos de Aragón.

Varios rios se han desbordado causando muchos daños y ocasionando inmensas pérdidas.

Visitas á buques de guerra.—Regatas internacionales.—En obsequio de las autoridades.—Conferencia internacional

Madrid 23 á las 23'15

San Sebastián.—El Rey Don Alfonso XIII mañana visitará los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Extremadura».

La copa, premio de la Reina, la ganó una canoa del crucero «Princesa de Asturias».

Todas las pruebas de las regatas internacionales las han ganado los españoles.

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Mellado y las autoridades han comido á bordo del crucero holandés «Piethen».

Se insiste en asegurar que la conferencia internacional se reunirá en San Sebastián.

Sanchez Román no dimite.—La crisis agraria.

Madrid 23 á las 23'15

El Gobierno niega que el Ministro de Estado Sr. Sánchez Román se proponga dimitir.

El Ministro de Agricultura señor conde de Romanones llegó á esta capital. Está dispuesto á esforzarse para conseguir una pronta solución en el problema agrario de Andalucía.

### Viajes del Rey

Madrid 23 á las 23'15

Se dice que el rey D. Alfonso el día 2 del próximo Septiembre saldrá para Canarias donde permanecerá seis días.

El viaje á Alemania el Rey lo realizará después de las elecciones. Pasará por Suiza sin entrar en Francia.

### Tren detenido

Madrid 24 á las 1'40

Telegrafían de Soria que en Monteagudo se halla detenido el tren de Valladolid á Ariza, á causa de una avenida.

Las aguas han puesto la máquina en peligro de volcar.

Los viajeros han salido ilesos.

### Reales decretos

Madrid 24 á las 9

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo la disolución de la junta que se creó para estudiar y proponer al Gobierno el programa que ha de servir de base para la creación de la futura escuadra.

Publica el mismo periódico otro Real decreto declarando corporación oficial el Colegio de Veterinaria de Barcelona.

FABRA

ALCANCE DE LA NOCHE

**DON JOSÉ RIBOT Y MAURA**  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Q. E. P. D.

Su familia al participar a sus amigos y conocidos esta desgracia les ruegan que se sirvan asistir al rosario que será rezado esta noche, a las nueve, en la iglesia de San Jaime y seguidamente a la traslación del cadáver.  
Al propio tiempo les avisan que el miércoles 26, a las once, se celebrará en la misma iglesia el funeral en sufragio del alma del difunto, y por este piadoso favor les quedará aquella vivamente reconocida.

Herniados quebrados—Leed

Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torren de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el 27 del corriente en la Fonda del Vapor—Veri 19—donde podrá consultarle todas cuantas personas quieran curso de sus hernias, como así todos los que sufran descensos abdominales y de lamatría ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomiendo.

No dejar de visitarle.—Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.  
Téngase presente que el especialista señor Torren estará en Palma únicamente el día 27 del corriente.

TALLERES EN BARCELONA, UNION—13

Nuestra información

Asuntos municipales

El próximo miércoles celebrará sesión el Ayuntamiento. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes:

Acta de la sesión anterior.  
Cuentas.  
Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una tubería de conducción de agua potable a la casa número 52 al 58 de la calle de Apuntadores y gracia de 6 dineros de agua para el abasto de la misma.  
Otro ídem para construir una tasea de empalme al servicio de la casa núm. 36 de la calle de la Platería.  
Otro ídem desestimando una instancia pidiendo permiso para abrir un portal en pared medianera correspondiente a la casa n.º 6 de la calle de las Monjas.  
Oficio del gobernador respecto al proyecto de contrato con D. Antonio Subirá Sansó para el cobro de ciertos créditos del Ayuntamiento contra el Estado.  
Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice a D. Miguel Bauzá Coll para construir una casa en un solar sito en la calle 22 del Ensanche.  
Liquidación y acta de recepción definitiva de las obras del Cementerio de apastados y en el Civil por el contratista D. Sebastián Crespi.  
Acta de recepción provisional de las obras ejecutadas en el Ensanche del Cementerio por el contratista D. Pedro Francisco Ferrá.  
Baja en el padrón de vecinos de don Juan Fiol Oliver por haberse trasladado a Puigpuent.  
Alta en el id. de D. Juan Esteva Pujol y sus familias procedentes de Andraig.  
Reconocimiento de un crédito por alquiler de camas de tropa durante la epidemia de 1870.  
Pago de imprevistos de los obsequios a los congresistas odontólogos.  
Subvención al empresario de sillas para gastos de música en el Borne.

Esta mañana la Comisión de Beneficencia y Fomento ha celebrado sesión aprobando asuntos de trámite.

Igualmente celebró sesión la Comisión de Gobierno y Policía.  
Se enteró de varias denuncias de menores, que se dedicaban a la venta de leche adulterada.  
Se trató sobre la subvención que se debe dar a los veterinarios, no tomando ninguna resolución.  
Esta mañana se ha celebrado la subasta para la construcción de la alcantarilla de la calle de la Galera.  
Se presentaron cuatro postores. Resultó ser el mejor Mateo Modesto Ramis que hizo el 18 por 100 de baja sobre el tipo de 966'47 ptas. a quien se adjudicó provisionalmente la subasta.  
En la secretaría del Ayuntamiento se ha presentado una solicitud del contratista de sillas del Borne, suplicando que la Corporación satisfaga los gastos que ocasiona el tocar una banda de música en aquel paseo.  
La Comisión de Hacienda ha informado diciendo que en el caso que acuerde el Ayuntamiento acceder a la solicitud, en presupuesto, del capítulo de imprevistos, existe cantidad para satisfacer la subvención que se pide.  
La novillada de ayer tarde  
El público palmasano ya que ha visto con malos ojos que se suprimiesen este verano, las corridas de toros reales que todos los años se daban en nuestro circo taurino, se ha aficionado a estas becerradas que en los domingos nos da el popular Moreno en combinación con otros chicos del continente con toreros de Son San Martí, acudiendo a la plaza de Toros.

El tendido de sombra estaba ayer por la tarde poco menos que lleno, y en el de Sol había regular animación. El diestro Montes chico, de Sevilla (según decían los carteles) hizo pasar al público una tarde muy agradable, luciendo en sus respectivos toros con la capa y haciendo a la hora de la muerte una faena lucidísima siendo muy ovacionado y obsequiado con cigarrillos y regalos.  
Moreno tan solo pudo matar el último toro a causa de que el segundo, que era el mejor de la tarde, al salir del chiquero e intentar saltar la valla se rompió una pierna, teniendo que ser retirado al corral.  
El resto de la corrida, como todas las mojangas de este género.

**Barcos de guerra en Palma**  
El «Nueva España»  
Procedente de Mahón, conduciendo al general Ordoñez, inventor de los cañones de este nombre, y a bastantes jefes que toman parte en el concurso de tiro que se está celebrando en dicha ciudad menorquina, ayer llegó a Palma el cañonero Nueva España.  
Este cañonero, hoy por la mañana, llevando a bordo a dicho general y oficiales ha hecho rumbo a las fortalezas de Torre de Pau y Enderrucat las cuales han visitado todos los militares que iban en el citado buque.  
A la una y media de la tarde estaba de regreso en este puerto.  
Mañana, a las ocho de la noche, el Nueva España, llevándose dichos jefes saldrá para Mahón.

**El ferrocarril Palma Sóller**  
El movimiento de mercancías y pasajeros habido durante la semana 23.ª ó sea la comprendida entre el 9 y el 15 de los corrientes, es como sigue:  
Mercancías, terrestres y marítimas: Exportación, 112'728 ton. Importación, 126'730 ton. Total, 239'458 ton.  
Pasaje: Entrados, 385. Salidos, 502. Total, 887 pasajeros.

**El ferrocarril Palma Sóller**  
Durante el primer semestre del corriente año, el referido movimiento, es el siguiente:  
Mercancías por mar y por tierra: Exportación, 1450'122 ton. Importación, 2765'668 ton. Total, 4215'790 ton.  
Total pasajeros, 23,706.  
La Comisión mixta que entiende en los estudios para el trazado de dicho ferrocarril, ha empezado los trabajos.  
La brigada topográfica está dirigida por el ingeniero civil D. Pedro Garau y está intervenida por el primer teniente de ingenieros D. Ramón Taix.

En la última sesión celebrada por la Comisión Organizadora, el Presidente D. Guillermo Colom, indicó la conveniencia de abordar cuanto antes la suscripción de acciones; puesto que no cabían ya mejores demostraciones que las de los números apuntados. A lo cual, se manifestaron conformes los setenta y tres vocales presentes; y añadió el señor Roes, con su habitual modestia y precisión, que se estaba ocupando en hacer un estudio demostrativo de que aún y todo restando de los cálculos hechos todos aquellas cifras, basadas más ó menos en probabilidades, y castigando aún más los precios de pasaje y carga; aún así cubriría el ferrocarril todos los gastos, y rendiría un modesto interés. Es posible que en el número próximo consignamos una nota expresiva del estudio del Sr. Roes.  
Se dice que en breve, quizás en la próxima junta, se planteará la suscripción de acciones; y es tal la efervescencia que reina, que se abriga la funde-

da esperanza de que se cubrirá aquella en Sóller.  
**Congreso Odontológico en Palma**  
Nuestro Ayuntamiento ha querido dar una nota simpática al tercer Congreso Dental Español. En su pasada sesión ratificó la propuesta de acuerdos de la Comisión de Fomento, que en la anterior se encomendó, para cooperar al mencionado certámen. Además, el Alcalde accidental Sr. García Orell, con muy buen acierto, agregó a los señores médicos concejales a formar parte de la misma, y que ostenten en las solemnidades de dicho Congreso la representación oficial municipal.  
Dichos acuerdos son los siguientes: celebrar el lunes 31 del que cursa a las nueve de la noche una recepción en la Casa Consistorial, iluminando con esplendidez los salones y disponiendo un selecto buffet en obsequio a los visitantes. La Corporación con el Alcalde al frente hará los honores de la casa. En la plaza de Cort se situará la banda Municipal tocando escogidas piezas desde las ocho de la noche para amenizar la fiesta.  
También existe el acuerdo de adornar por cuenta del Municipio la plaza de Cort y la Lonja. Hemos visto los planos confeccionados por un facultativo empleado en el mismo, cuyo buen gusto tiene acreditado en distintas ocasiones y que en la presente creemos no demerescerá su fama y el carácter especial de la fiesta. Consiste en un precioso parterre, con jardinillos erigidos por un inteligente jardinero de la localidad.  
Y ya que hablamos de la Lonja nos consta que la Comisión de organización local del Congreso ha dictado las disposiciones convenientes para el adorno interior del edificio y principiar los trabajos de instalación de la Exposición de Arte Dental.  
En los jardines de la misma habrá un servicio de café y refrescos servido por un acreditado establecimiento.

Para la Garden Party se situará una parada de coches escogidos, en la calle de la Lonja con el fin de transportar a los congresistas al monte de Bellver el viernes 28, por la tarde, día designado para el obsequio de la Diputación Provincial.  
El Ayuntamiento de Palacio señor Duque de Sotomayor ha dirigido un oficio al Sr. Gobernador civil de esta provincia en el que S. M. el Rey delega a D. Benito del Campo para que represente su real persona en el Congreso Dental Español que ha de celebrarse en esta capital el día 28 del actual.

**Spiritismo y «groserías»**  
Leemos en La Bona Causa, de Inca: Mos han contat que ab motiu de sa fermada de portes que feren a n'els esperitistes de sa cova, de que ja'n tennen notícies nostros llejtidors, les reunions se mudaren a can Sull. Y aquí sí que hu va esser jblau es fester! Mentres estaven a ses bones, hi anaren uns quantis, no saben si ab bona intenció u per grossaria, y les abucaren ses portes y penetrant dins la casa digueren a n'els reunits que no anaven de més esperitismes.  
Noltros may porem apludir ses violencias, y per altre part, trobám que 'l pare les ajuda poch a n'aguts esperitistes y mos sembla que no hi tinen tant de bo com han volgut suposar.

**El gordo en Sevilla**  
El gobierno ha sido el afortunado por lo que dice el siguiente telegrama transmitido desde Sevilla a La Correspondencia de España: Sevilla 20.—La noticia de que el número 15.526 agraciado con el premio mayor en el sorteo celebrado esta mañana había correspondido a esta capital, produjo grandísima alegría, que bien pronto se convirtió en decepción al saber que sólo se vendieron dos décimos.  
Los ocho restantes se devolvieron a Madrid por no haberlos querido comprar nadie.

**Aguas subterráneas**  
Por el ministerio de Agricultura se ha publicado un interesante real decreto, cuya parte dispositiva dice: «Artículo 1.º La Comisión del Mapa geológico de España queda encargada de proceder inmediatamente a determinar, después de los estudios necesarios, los puntos en las cuencas hidrográficas de nuestro país donde sea más probable la existencia de corrientes subterráneas importantes, que puedan alumbrarse por medio de sondeos, pozos ó galerías.  
Art. 2.º Para la pronta y más expedita resolución del problema, el personal de la Comisión del Mapa geológico se dedicará a recoger sobre el terreno cuantos datos juzgue necesarios para apreciar sucesivamente el valor de las aguas subterráneas en cada una de las dichas cuencas hidrográficas, siguiéndose en el trabajo las instrucciones especiales que para cada caso determine el director de la misma Comisión.  
Art. 3.º Sin perjuicio de que la Comisión del Mapa geológico continúe acciando datos para la publicación de sus mapas, Memorias y Boletín y formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles, dedicará, por ahora, preferentemente el personal y material de que dispone a los estudios hidrogeológicos que por este decreto le encomiendan:  
Art. 4.º A fin de dar a conocer a la mayor brevedad posible los datos obtenidos en el terreno, el personal de la Comisión del Mapa geológico no dará comienzo a los estudios de una cuenca hidrográfica sin haber ultimado y publicado un resumen de los datos relativos a la que antes haya sido objeto de sus trabajos.  
Art. 5.º Fijados los puntos en que con mayor probabilidad de resultados

favorables puedan emprenderse labores subterráneas para alumbrar aguas en la primera cuenca hidrográfica, de la cual se hayan ultimado los estudios, el ministerio de Agricultura dotará a la Comisión del Mapa geológico del personal idóneo y del material necesario para practicar los trabajos de alumbramiento que puedan ser de interés general, y que se hallen de preferencia en terrenos de dominio público ó del Estado.  
Art. 6.º Si los puntos señalados para alumbramientos de aguas subterráneas se hallasen en terrenos de propiedad particular, el Estado procederá a la expropiación forzosa, por razón de utilidad pública, de las parcelas que fueren necesarias para los trabajos que se hayan de practicar, considerando el caso como comprendido entre los que las leyes de minería autorizan.  
Art. 7.º Para cada uno de los puntos de alumbramiento que sean objeto de labores subterráneas por cuenta del Estado, el director del mapa geológico presentará al ministerio de Agricultura, para su aprobación, la memoria explicativa, acompañada del presupuesto aproximado de gastos de las obras, con indicación del tiempo que se concepte necesario para la terminación de la misma, y señalando en un plano las aplicaciones útiles, principalmente para riego, que podrán darse a las aguas alumbradas.  
Art. 8.º Con cargo al presupuesto del ministerio de Agricultura, se consignarán oportunamente las cantidades que se estimen necesarias para gastos del material y personal destinados a practicar alumbramientos de aguas con sondeos, pozos ó galerías.  
Art. 9.º Las aguas obtenidas con estos trabajos serán propiedad del Estado, que podrá cederlas a los Municipios ó a los particulares, mediante un canon que se establecerá en cada caso, según el caudal fluyente y los gastos ocasionados por el alumbramiento.  
Art. 10.º Con instrucciones especiales se fijará el orden de ejecución de los estudios encargados a la Comisión del Mapa geológico de España, y se determinará, en el caso de iluminarse aguas por el Estado, la parte que en el aprovechamiento corresponderá a las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, para que en la práctica tengan debida realización los deseos del Gobierno.»

**Campaña moralizadora**  
Durante estos últimos días han circulado versiones absurdas respecto a la campaña que con aplauso del público imparcial sigue el señor Gobernador, las cuales daban por sentado que el señor del Campo atacaba la libertad del ciudadano. Eran tan absurdas dichas noticias que en principio ya nos dimos crédito, pero para averiguar la verdad de las mismas esta mañana hemos interrogado a nuestra primera autoridad civil. Se ha mostrado sorprendido de que tales versiones circulasen y nos ha dicho que si realmente se han cometido los excesos de celo que se asegura, ha sido por no haberse interpretado exactamente las órdenes por él dadas, excesos que está dispuesto a aclarar hasta donde su autoridad se lo permita.  
«Sería absurdo que yo me propusiera coartar la libertad del ciudadano. Mi campaña no tiene este objeto como creó haber entendido todos los que miran el asunto imparcialmente. En vez de quitar libertad, lo cual no puedo hacer, si así quisiera, por impedírmelo la Ley, quiero concederla, y trabajo para que se respete.  
No serán perseguidas las mujeres que disfrutan libremente del amor; esto no ha pasado por mi imaginación ni puede pensarlo nadie que estime la libertad. Pero de ésta a la prostitución clandestina, media un abismo y por el mismo motivo es que amparado por la Ley perseguiré lo último no cejando hasta que ves limpia a esta capital de dicha plaga.  
Repito que lo primero, que es por lo que se asegura me critican no ha caído en mi ánimo castigarlo.  
Ha hablado usted de excesos de celo por parte de los dependientes de mi autoridad. Por todos los medios que están a mi alcance procuraré corregirlos y dispuesto estoy a quitar las multas impuestas a las mujeres que hayan sido denunciadas sin justicia si una persona de respeto en la sociedad palmasana responde bajo su nombre de la honorabilidad de dichas mujeres.»  
Estas manifestaciones prueban claramente que el señor Gobernador quiere hacer de esta campaña una obra moralizadora, lo cual, repetimos, aplauden todos los que miran imparcialmente el asunto.  
Está dispuesto, nos ha dicho, a continuarla sin tener en cuenta influencias de ninguna clase. Hoy han comparecido varias de estas mujeres que parece se amparan en favoritismos y que son las que infringen en mayor escala la Ley.  
Estas serán castigadas por haberse probado que infringen la Ley de trata de blancas.

Esta mañana una vecina de la calle del Ermitaño ha presentado una instancia al Sr. Gobernador diciendo que ella y sus hijas habían sido denunciadas y multadas injustamente. El Sr. Gobernador dictará las medidas oportunas para probar si realmente son ciertas las quejas de dicha vecina.  
Mañana serán puestas en libertad las menores y sus madres encerradas en la Cárcel. En conmemoración de ser el día de San Jaime, patrón de España, se les libra de 5 días de arresto que debían sufrir.

En la Inspección de Vigilancia han comparecido unas 20 mujeres denunciadas por presumir ejercer clandestinamente la prostitución.

Escritas las precedentes líneas, nos hemos enterado de cierto escrito que no vacilamos en calificar de insidioso, inserto en el número de hoy de El Diario de Mallorca.  
Por más que el escrito de que se trata aparece como de redacción, resulta de tal modo incompatible con la discreción y el buen sentido que nos complacemos en reconocer en el estimado colega, que no dudamos que ha sido sorprendido en su buena fe por alguien que ha querido tomar pie de la campaña moralizadora para poner en la picota a LA ULTIMA HORA denunciándola al gobernador y al público como tocada de inmoralidad.  
¿Y todo porque? Sencillamente por haber copiado un artículo humorístico firmado por el conocido escritor Juan Buscón en el que el autor describe ciertas costumbres, ridiculizándolas.  
Cuanto sentimos que escritor tan zafio y de entendeder tan embotadas haya sorprendido a El Diario de Mallorca.

**Contra el juego**  
El Sr. Gobernador civil D. Benito del Campo esta mañana ha reunido en su despacho a los Presidentes de todas las sociedades de esta ciudad para tratar de la cuestión del juego. Han asistido los de las principales sociedades y círculos.  
El Sr. Gobernador les ha manifestado que su resolución es no permitir que se juegue y que para impedirlo ha recibido instrucciones del Ministerio de la Gobernación y cuenta con el apoyo decidido del Ministro de la Guerra.  
Los presidentes que han asistido a la convocatoria han dado su palabra de honor de que en los centros que presiden no permitirían el juego.  
**Contra la mendicidad**  
La campaña emprendida por el señor Gobernador contra la mendicidad tropieza con bastantes dificultades, puesto que en distintos asilos no se permite el ingreso de mendigos sino después de tramitar expedientes. Apesar de ello el señor del Campo ha hecho que distintos mendigos ingresen en las Hermanitas.

**Religiosas**  
**Santoral**  
Para hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir.  
Para mañana.—San Jaime, apóstol, patrón de España.  
**Cuarenta Horas**  
Continuarán en San Miguel en honor de Santa Ana, Exposición a las seis, a las diez horas y misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, y al anochechar rosario, novena y reserva de S. D. M.  
**En la Catedral**  
En la Catedral, mañana por celebrarse la fiesta del apóstol Santiago, patrón de España, en la misa mayor predicará el Sr. D. Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.  
**En San Jaime**  
Mañana en San Jaime, fiesta en honor de su Titular. A las diez horas y misa mayor solemnemente con sermón que dirá el Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la tarde, a las seis, actos corales, y terminados estos se hará un piadoso ejercicio dedicado al Santo.

**Notas del Carnet**  
**Personales**  
En el vapor correo de Barcelona ayer llegaron a esta ciudad, con el objeto de pasar el verano con su familia las hermanas y distinguidas Sras. D.ª Luisa y Antonia Enseñat.  
Se encuentra en esta ciudad, desde ayer, el joven médico, especialista en enfermedades de la piel, D. Gabriel Ferrer, el cual pasará este verano junto con su familia.  
Sea bien venido.  
**Necrológicas**  
Ha fallecido el joven D. José Ribot Maura. Su enfermedad ha sido larga, le ha durado algunos años. La ha sufrido con verdadera resignación cristiana.  
Su muerte, aunque esperada, no ha sido menos sentida.  
El finado estaba por terminar la carrera de Derecho. Era muy inteligente y se captaba las simpatías de cuantos le trataban.  
A la familia Ribot le damos nuestro sentido pésame y hacemos votos para que Dios haya acogido en su seno al finado.  
**De Sociedad**  
Completamente restablecido esta mañana se ha encargado de su despacho el secretario del Gobierno civil nuestro amigo D. Ignacio Martínez Campos.  
**De viaje**  
En el vapor Cataluña han llegado de Ibiza D. Mario Piqué y señora y don Vicente Juan.  
En el mismo vapor lo han hecho de Alicante D. Antonio Bonab, D. Miguel Ramis, D. Jaime Pomar, D. Juan Morrey, D. Luis Herrera y D. Vicente Perros.  
En el Miramar lo hicieron de Valencia D. Felipe Abraham, D. Vicente Fernández, D. Jaime Abraham, D. Gaspar García, D.ª Isabel Bonet, D. Miguel Vidal, D.ª José Clapés, D. Juan Rosi, don Guillermo Galmés, D. Juan Figuerola, D. Juan Vidal, D.ª Catalina García y otros varios.  
En el Lulio y de Barcelona, D. Ignacio Cortés, D. Guillermo Nadal, D. Juan Colom, D. Luis Carreras, D. Miguel Jaime, D.ª Rosa Noguera, D. Mariano de la Quintana, D. Andrés Coll, D. Julio Fernández y D. Ramón Freixas.

**Escolares**  
**Asociación de maestros**  
Ha sido reeligido vicepresidente de la Asociación provincial de Maestros de esta provincia D. Jerónimo Castaño.  
En la Junta General celebrada por dicha Asociación se dio cuenta de que la misma ha entrado a formar parte de la Federación del Distrito Universitario de Barcelona.  
Se contestó a la Nacional que habiéndose inscrito a la de Barcelona no procedía tomar acuerdo respecto a la unión con la primera.

**Sportivas**  
**Carreras**  
Mucha concurrencia y bastantes aficionados asistieron a las carreras que ayer tarde se celebraron en Santa María.  
Se efectuaron tres carreras en carretera de 4 kilómetros cada una y otra de cintas y ramos por el interior de la población.  
Actuaban de presidente del Jurado, el Alcalde D. Pedro José Jaume; jueces de llegada D. Marcelo S. O'yan y D. Andrés Bestard; juez de salida D. Juan Gomila; juez volante D. Francisco Cañellas y jueces de viragos D. Basilio Cañellas y D. Monserrate Bestard.  
En la 1.ª carrera tomaron parte 4 corredores, llegando 1.º D. Antonio Seguí, de Inca; 2.º D. Miguel Forteza de Santa María; y 3.º D. Pedro Miralles.  
El Sr. Maura en esta carrera al efectuar el virage perdió el equilibrio cayéndose de la máquina. Sufrió varias lesiones de poca importancia.  
En la segunda carrera tomaron parte 4 corredores, llegando 1.º D. Francisco Forteza, de Santa María; 2.º D. José Roselló, de Marratxí y 3.º D. Pedro Forteza de Sta. María.  
En la 3.ª carrera se dio la salida a 8 corredores que llegaron, 1.º D. Salvador Cortés, de Palma; 2.º D. Andrés Forteza, de Sta. María y 3.º D. Ramón Jover de Palma.  
La carrera de cintas y ramos resultó muy bonita.  
Terminada la fiesta los carreristas citados pasaron a casa del Alcalde recogiendo los premios que les correspondían.

**Viaje de recreo**  
Las balandras del «Real Club de Regatas de Palma» llegaron el jueves último al puerto de Mahón donde salieron el sábado último.  
**Población**  
Una estadística hecha para LA ULTIMA HORA arroja el siguiente resultado del número de habitantes, considerados por términos municipales.  
Palma: Población de hecho 63.937; población de derecho 63.873.  
Ibiza: Población de hecho 6.327; de derecho 6.404.  
Inca: Población de hecho 7.579; de derecho 7.649.  
Mahón: Población de hecho 17.144; de derecho 17.975.  
Manacor: Población de hecho 12.408; de derecho 12.548.

**Nacimientos**  
Juzgado de la Lonja  
Día 22.—Varones 2, hembras 2.  
Juzgado de la Catedral  
Día 21.—Varones 1, hembras 3.  
**Matrimonios**  
Día 22.—D. Gabriel Saetre Colomar con doña Margarita Monserrat Frau.  
D. José Crespi y Moyá con D.ª Josefa Ramón Gamundí.

**Banca y Bolsa**  
**Valores Locales**  
Día 22 de Mayo de 1905  

Crédito Balear	97'00
Fomento Agrícola	91'80
Acciones Vapores Ilesena	61'50
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Acciones Salinera Española	000'00
Obligaciones de la id. al 5 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferrocarriles de Mallorca	69'00
Almadrabo por Gas	96'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	43'50

  
**Valores Públicos**  
Oficial del día 22 a las 16  

4 por 100 interior contado	78'33
5 por 100 amortizable	98'10
Banco de España	413'00
Tabacos	306'00
Francos	32'80
Libras	33'21

  
Barcelona (Bolsa) día 22 a las 16  

4 por 100 interior fin de mes.	78'33
Nortes	43'70
Alicantes	77'95
Orenses	25'10
Coloniales	63'00
Francos	32'80
Exterior de Paria.	91'20
Renta Francesa	99'22

  

4 por 100 interior fin de mes.	78'33
Nortes	43'70
Alicantes	77'95
Orenses	25'10
Exterior de Paria.	91'20
Renta Francesa	99'40

**Militares**  
**Ejercicios**  
Leemos en un periódico de Mahón: «Continúan celebrándose en la Fortaleza de Isabel II las prácticas de tiro, cuyo resultado, según nuestras noticias no puede ser más brillante.»  
**Vacantes**  
Existiendo en el Regimiento Infantería de Mahón una vacante de músico de 1.ª clase correspondiente a bombardino; una de 2.ª de cornetín y clarinete; y tres de educandos de saxofón, trombón y clarinete, se avisa a los individuos que deseen hacer oposición a dichas plazas, lo soliciten del Sr. Coronel de dicho Regimiento.  
Los exámenes tendrán lugar a las



# LOPCHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativo de los exemas, herpes, acné, rosacea, sarna, erupción y en general las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los coches están rotulados.

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

# Jabón fluido Gorgot

## á base de hiel de vaca, afrecho y salol

El JABON FLUIDO DE HIEL DE VACA, AFRECHO Y SALOL pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubre nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud, como para la belleza.

El olor fino que desprende este jabón, comunica á la piel un perfume delicado, que conserva por casi durante todo el día. Este perfume sirve como de barrera á todos los MICROBIOS que pueñen invadir la piel, preservándola de grano y rubicundeces.

**Modo de usarse**— Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo, en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

### PRECIO DEL FRASCO PESETAS 3

DE VENTA.—Perfumería Modernista, San Nicolás.—Perfumería Canals, Brossa 10.—Perfumería Viuda Meridiano.—El Águila, Brossa.—Colmado La Providencia.

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Domicilio social.—Madrid  
 C. de Olózaga, n. 1.—Paseo de Recoletos  
 GARANTIAS  
 Capital social, 12.000.000 pesetas efectivas.  
 PRIMAS Y RESERVAS  
 Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias  
 Seguros contra incendios y sobre la vida  
 Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.  
 El gran desarrollo de sus operaciones corrobora la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**PESETAS 98.678.114,78**  
 Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo

**Sociedad Anglo Española**  
 De Motores, Gasógenos y Maquinaria General  
 (Antes JULIUS G. NEWILLE)  
 Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Suorsal, Barcelona—Centros: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothers de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor.—Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blika.  
 Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España: número más de 30.000 caballos de fuerza.  
 Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

**REUMA**  
 DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO  
 Curación segura y radical con el acreditado

**Jarabe Antireumático I. Freixas Romera**  
 FARMACÉUTICO DE BARCELONA  
 Reconocido como el ÚNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas  
 Venta en todas las farmacias.—3 Ptas. FRASCO  
 Único representante en Baleares: el Cirujano Pediatra

**D. Gabriel Palmer Gelabert**  
 Plaza Cuartera 16—1.º—PALMA

**SOLUCION BENEDICTO**  
 De Glicero fosfato de cal con CREOSOTA  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipiente, debilidad general, poststración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.  
 Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Velasquez, P. de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

**Norddeutscher Llodý**  
**Llodý Norte Aleman**  
 Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.  
 Para más datos dirigirse á la agencia: O. Schrader y Compañía, Palacio 20.

**Vapores Directos**  
 LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
 Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 29 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español

**ARGENTINO**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos

**LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Nueva-Orleans, saldrá de Barcelona el día 29 de Julio, el vapor

**CATALINA**  
 NOTA.—Se suplica á los señores cargadores comprometan en seguida la cabida que necesitan.  
 Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma

**JARABE DE HIPOFOSFITOS**  
 I. Freixas Romera  
 Farmacéutico de Barcelona  
 Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.  
 Medicamento poderoso para combatir la anemia, raquitismo, debilidad nerviosa, de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.  
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS: 250 ptas. FRASCO  
 Único representante en Baleares: el Cirujano Pediatra

**D. Gabriel Palmer Gelabert**  
 Plaza Cuartera 16—1.º—PALMA

**La Flor Blanca**  
 Almacén de yeso de Pedro Palmer  
 Lonjeta 32 y Sagrera 9.—Palma de Mallorca  
 Proveedor de la Casa L. Pujol Fils V. de Argel y de D. Juan Omas de Barcelona

**CLASES DE YESO**

Extra para Modelos.	PARA PINTORES
Blanco para Tallistas.	Alabastro 1.º
Id. id. Marmolistas.	Id. 2.º
Id. id. Techos.	Escayola Especial.
Id. común 1.º para construcciones.	Oficial para Estuquillos.
Id. id. 2.º	Id. id. Doradores.
	Non plus ultra Español.

Especialidad de las clases finas á precios sin competencia

**Callicida Lluch**  
 Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta.  
 De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y droguerías.

**Gran fábrica de productos refractarios y de gré**  
**M. CUCURNY**  
 Propietario de las minas de tierras refractarias  
 Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.  
 Venta de tierras refractarias.  
 FABRICA.—Bordea, Teléfono, 3.277.  
 DESPACHO.—Princesa y Osonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

**Se alquila**  
 Por sustruccion su dueño se alquila una casa de reciente construcción situada en el punto más pintoresco de San Español con toda clase de comodidades para familias numerosas y jardín. Igualmente se vende todo el mobiliario existente en la misma.  
 Informar en Centro de Anuncios.

**Una casa**  
 Situada en sitio céntrico, sin gravamen alguno, consiste en un zaguán, entresuelo, principal y porche. SE VENDE. Informar en el Centro de Anuncios.

**TIME DEL MONCAYO**  
 Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos de estómago, migraña y dolores de vientre, males de gestación, reumas, anemias y dolores de cabeza.  
 El Time Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se evitan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apoplecticos (terribles).  
 CALAIA: 8 REALES  
 Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías  
 Depósito general: Calle de León, 22—BARCELONA

**Perra**  
 De raza zatonera, blanca, roja y negra, se ha extraviado. Buena gratificación si que la entregue. Informar en Centro de Anuncios.

**Se vende**  
 Una alfilería y una cama de caoba. Informar en el Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia 10.

**Se venden**  
 A buen precio dos carros de transporte en buen estado de uso. Informar Antonio Pons (s) Capitan, Plaza de San Antonio.

**4 á 8 ptas. por día**  
 SE DEBEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.  
 Dirigirse: Compañía La Colmena, T. T. T. T. 5, Oa la Esclabeta.—Barcelona.

**Ocasión**  
 Se reforman sombreros de señora y niñas á precios sumamente baratos. Venta de sombreros desde 2 pesetas en adelante.  
 BROSSA, 14

**Nunca las cápsulas PERUVIANAS BORRELL**  
 han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Gonorrreas y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
 35 años de éxito creciente  
 Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Vaizuela, Plaza de la Cuartera, 2.

**GLOBOS GROTESCOS**  
 --FABRICADOS CON PAPEL SEDA OLASE SUPERIOR--

Se venden en la Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba é Isla de Santa Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahama, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Ocoy y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 5 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE, para Genova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Poo**  
 El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Matagorda y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLALBA, directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 Abril, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.  
 Para informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.

**Jarabe iodo-tánico fosfato**  
 Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.  
 Recomendado especialmente en la ANEMIA CLOROSIS, ESCROFULAS, LINFATISMO y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

**FARMACIA REY, Bolsería 1 y 3**